

¿Qué es un Minor?

Es un programa voluntario, de caracter complementario a tu formación académica, que consiste en un conjunto de actividades curriculares coherentes entre sí. El Minor permite conectarse con una disciplina distinta a la de tu carrera, obteniendo; en caso de finalizarlo, una certificación académica sin costo adicional.

Objetivos

El objetivo del Minor es desarrollar en los estudiantes el compromiso con temáticas de planificación urbana, con el propósito de dar respuesta a los desafíos sociales que tienen relación con las comunidades urbanas. Además, el estudiante conocerá herramientas metodológicas para analizar cómo las problemáticas relacionadas con el ordenamiento territorial afectan a la planificación urbana, analizando posibles soluciones desde diferentes especialidades en pos de mejorar la calidad de vida y el cuidado del medio ambiente.

Antofagasta

Esquema formativo

CURSOS TRONCALES

Ordenamiento Territorial

(Escuela de Arquitectura) 6 SCT Planificación de Sistemas de Transporte

(Departamento de Ingeniería Civil)

CURSOS ELECTIVOS

SEMESTRE

Evaluación de Riesgos en Ciudades

oartamento de Ingeniería Civil 5 SCT

SIG (Instit

SIG en la Planificación del Territorio (Instituto de Políticas Públicas) 6 SCT Gestión Pública y Desarrollo Urbano Habitacional (Escuela de Arquitectura)

Economía Circular y Sostenibilidad del Territorio

Territorio Depto. de Gestión de la Construcción)

Total cupos estudiantes: 10 por cohorte de Minor

Se podrá tomar un máximo de dos asignaturas Minor por semestre. Las asignaturas obligatorias son las troncales y queda a decisión del estudiante, la elección de las asignaturas electivas por cada semestre. Para obtener la certificación Minor, se deben aprobar las dos asignaturas troncales y dos asignaturas electivas, permitiendo cumplir con un mínimo de 21 SCT.





Resultados de Aprendizaje

- Caracterizar elementos de la planificación urbana desde la perspectiva del ordenamiento territorial.
- Analizar la dimensión social, ambiental y económica de un territorio y su influencia en la planificación urbana.
- Aplicar herramientas de planificación urbana en el análisis interdisciplinario de problemáticas relacionadas con el ordenamiento territorial.
- Relacionar los marcos regulatorios de planificación de sistemas urbanos con su contexto territorial, bajo un enfoque holístico.

Perfil al término del Programa

Al finalizar el programa, los estudiantes habrán adquirido competencias para contribuir en temáticas de planificación urbana regional desde sus disciplinas. Serán capaces de desarrollar una visión crítica de los procesos, actores y entidades donde se elaboran dichos planes y diseños de Ordenamiento Territorial. Asimismo, se complementará con herramientas computacionales para la planificación de sistemas de transporte, ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Este programa habilitará a los estudiantes para ampliar sus perspectivas laborales en el ámbito de organismos públicos relacionados con la planificación urbana.

Requisitos de Aprobación

- Aprobar un mínimo de 21 SCT.
- Deben aprobarse las dos asignaturas troncales y dos asignaturas electivas.
- Aprobar evaluación integral (hito final) ante una comisión designada.

Así mismo es importante considerar que es deber de todo/a estudiante postulante a Minor, analizar la factibilidad académica-administrativa para poder inscribir asignaturas y/o la obtención de certificación en el tiempo que contemple el desarrollo del plan de estudio de la carrera donde está matriculado. Para lo anterior, se sugiere al momento de postular solicitar orientación a Jefatura de Carrera. Finalmente, los estudiantes no podrán inscribir más de dos asignaturas de Minor por semestre académico.

Carreras que pueden participar

Podrán postular y participar en el Programa Minor los estudiantes que pertenecen a las siguientes carreras:

- Derecho
- Arquitectura
- Geología
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Civil en Gestión de la Construcción
- Ingeniería en Construcción
- Ingeniería Civil Ambiental
- Ingeniería Civil en Computación e Informática
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería en Computación e Informática
- Ingeniería Comercial
- Periodismo

Requisitos de Postulación

- Tener calidad de alumno/a regular de pregrado de la UCN
- Haber finalizado el ciclo básico
- Contar con al menos 12 SCT* en malla curricular en asignaturas de Formación Profesional Electiva (*requisito flexible carreras FaCIC)
- Disponer de carta de patrocinio de Jefatura de tu carrera
- Presentar una carta de motivación personal

El programa no debe tener asignaturas que pertenezcan a tu formación obligatoria de tu malla curricular.

¿Cómo postular?

Ingresar en <u>dgpre.ucn.cl</u> y acceder al link de Minor, rellenar formulario y adjuntar documentos.

El programa no debe tener asignaturas que pertenezcan a la formación obligatoria de la malla curricular del estudiante.

